21º TRIATLON CROS SPRINT

"Minas de la Reunión"

Y TRIATLON POR LA IGUALDAD

REGLAMENTO

21º TRIATLON CROS SPRINT "MINAS DE LA REUNIÓN"

Para el cual se acatará el **REGLAMENTO DE COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN, y podrán participar tanto federados/as como No federados/as** con las siguientes normas de **Participación:**

TRIATLON POR LA IGUALDAD

Se compite por parejas, ya que hombre y mujer han de completar la carrera junta, desde la salida a la meta. Queremos fomentar la incorporación de las mujeres al deporte, y por ello facilitamos también esta divertida fórmula (en la asequible distancia Sprint). Es una categoría en la que se premia la Igualdad y el acceso de la mujer a la práctica deportiva, de forma muy amena.

No es necesario ir de la mano, pero sí que la pareja ha de apoyarse mutuamente durante toda la competición, y cruzar juntos la línea de meta.

Habrá una sola categoría absoluta general

FECHA: SÁBADO 04 DE AGOSTO DE 2018
Lugar: VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
Zona: En la Ribera del Hueznar (a su paso por Vva. Del Río y Minas)
Hora: a partir de las 18:00 h.
Salida: 19:15 h.

DISTANCIAS:

PARA FEDERADOS/AS Y NO FEDERADOS/AS PARTICIPANTES EN EL 21º TRIATLON CROS SPRINT "MINAS DE LA REUNIÓN" Y TRIATLON POR LA IGUALDAD.

SEGMENTOS	CROS SPRINT
NATACIÓN	500 mts.
BTT	12 km.
CARRERA APIE	3 km.

SALIDAS:

Se establecerán Tres Salidas; a saber:

FEDERADOS / NO FEDERADOS 19:15 H
FEDERADA / NO FEDERADAS/ IGUALDAD 19:20 H.

1.- INSCRIPCION

Las inscripciones se realizarán desde el 15 de Mayo a las 10:30 horas hasta el jueves 2 de agosto a las 14 horas., o hasta cubrir el número de plazas disponibles.

La inscripción y el pago se hacen únicamente online a través del enlace en la página de la Federación Andaluza de Triatlón (www.triatlonandalucia.org) Mediante pago por TPV.

Bajo ningún concepto, se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Caso de cubrirse el número máximo de participantes se desactivará el programa on-line de inscripciones, habilitándose posteriormente una lista de espera.

Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados de un mismo club.

Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1€ de gastos bancarios y de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el lunes anterior a la prueba.

Para incidencias sobre las inscripciones podrán acudir al Telf.: 639616571 o al E-mail: inscripciones@triatlonandalucia.org

NÚMERO DE PLAZAS

En relación a la participación de ediciones anteriores

CROS SPRINT	250
IGUALDAD	20 PAREJAS

Del 4 de Mayo al 6 de Julio

MODALIDAD	FEDERADO/AS	NO FEDERADO/AS
CROS SPRINT	20 €.	27 €.
IGUALDAD	35 €. (pareja)	

Del 7 de Julio al 28 de Julio

MODALIDAD	FEDERADO/AS	NO FEDERADO/AS
CROS SPRINT	25 €.	32 €.
IGUALDAD	40 €. (pareja)	

INFORMACIÓN: **TLFNO AYTO VVA. RIO Y MINAS: 656 646 248**

2.- LICENCIAS:

En el **21º Triatlon Cros "Minas de la Reunión"**, se considerará como "federado "aquel que lo esté en Triatlon, no siendo válidas las licencias deportivas de otras modalidades, como por ejemplo: Ciclismo, natación, atletismo, etc.

3.- CATEGORIAS 21º TRIATLON CROS SPRINT "MINAS DE LA REUNIÓN" y TRITALON POR LA IGUALDAD.

El Triatlon Cros "Minas de la Reunión" queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

	Categorías	*Año de nacimiento*
1	*CADETES*	*2003 al 2001*
2	*JUNIOR*	*2000 al 1999*
3	*SUB-23*	*De 1998 a 1995*
4	*SENIOR*	*De 1994 a 1979*
5	*VETERANOS 1*	*De 1978 a 1969*
6	*VETERANOS 2*	*1968 a 1959*
7	*VETERANOS 3*	*1958 y anteriores*
8	*IGUALDAD*	Se establece una categoría absoluta

PARATRIATLON: PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTSVI, PTSVII Y PTSVIII

4.- OFICIALES:

- La prueba estará cronometrada por Chips
- Los oficiales de la prueba serán de la Federación Andaluza de Triatlón
- El control Técnico de la Prueba estará a cargo de un Juez Arbitro ayudado por un número suficiente de oficiales
- A la entrada en el área de transición se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales/chip y la calidad del material, en especial, el casco homologado, frenos y neumáticos. Sobre estos aspectos la Organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier triatleta.
- El equipo médico de la Organización y cualquiera de los oficiales acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando consideren que su integridad física o salud corran peligro.
- Las reclamaciones deberán presentarse al Juez Arbitro de la Federación antes de que transcurra **15 minutos desde la publicación de los resultados provisionales**. Cierre oficial de la prueba previsto para las 21:20 horas.

5.- ENTREGA DE DORSALES Y MATERIAL:

- La utilización del material se regirá según lo previsto en la Reglamentación de la FETRI y estará a disposición de los participantes en la Carpa de organización de 17:45 a 18:45 Horas.

- Material obligatorio que llevará el sobre:

* 1 Gorro Natación numerado (Triatlón)
* 1 Dorsal plastificado de difícil rotura.
* 4 imperdibles.
* Información de pruebas, del circuito y de Villanueva del Río y Minas

6.- NORMATIVAS:

Normativa de Natación:

- Es Obligatorio llevar el gorro numerado suministrado por la organización.
- Las ayudas artificiales, tales como aletas, pull-boy, etc., no están permitidas.
- En el uso del traje de neopreno, se aplicará lo establecido en el Reglamento de Competiciones de la FETRI.

- **Normativa de BTT:**
- Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada. Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera del cuadro y/o en la tija del sillín.

Normativa de la Carrera a Pie:

- El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los oficiales.
- No se permite la entrada en meta con acompañantes (menores, mascotas y familiares)

7.- TIEMPOS LÍMITE:

Por motivos de organización, se establecen unos tiempos límite de 20 minutos para la natación y 1 h.20 m. para el final del ciclismo.

8.- CIRCUITOS

Son exactamente iguales que en la pasadas ediciones, el segmento de natación será en el la Ribera del Hueznar (en la zona denominada salto de agua a 400 mts. junto a la zona de Organización), el segmento de bicicleta discurrirá por caminos rurales con permanentes subidas y bajadas, el terreno es apto y la carrera a pie discurrirá por el carril bici a lo largo del cauce de la Ribera del Hueznar por la margen izquierda. Este camino será de ida y vuelta con línea divisoria de conos.

ÁREA DE TRANSICIÓN

En la misma zona están las tres transiciones, paralelas a la zona de organización junto a la Ribera del Hueznar donde se realiza el segmento de natación. En la Piscina situada a 50 mts.

De la zona de organización hay aseos, duchas y ropero.

NATACIÓN (500 M)

En la **Ribera del Hueznar** a su paso por Villanueva del Río y Minas y paralelo a la Zona de Organización y Transición. Trazado longitudinal (de ida y vuelta), señalizado con una corchera de 250 mts. a lo largo del recorrido y ciaboga a los 250 mts... La profundidad máxima es de 5 mts., la temperatura del agua prevista es de 18 ºC. Aprox. La distancia hasta el **T1** es de 150 mts., no aptos para ir descalzos, por eso hay que dejar las zapatillas junto al agua, en el **Área de Transición** habilitada para ello, y ponérselas nada más terminar la natación, existirán canastillas donde los triatletas podrán depositar su material deportivo. Dicho material será recogido al final en la carpa de entrega de avituallamiento y chips.

BTT (12 KM)

Consiste en la subida dirección a las ruinas Romanas de Munigua. Es obligatorio la utilización de bicicleta de montaña, pues la superficie es camino de tierra, Los primeros 7 km. hasta el Paso por el Cortijo de Miraflores, son casi todos en subida, desde allí los 5 km. restantes son en permanente bajada. En la parte final del recorrido antes de llegar a la **T2** hay una fuerte bajada con 740 mts. De asfalto.

La distancia estará marcada cada Km. con puntos kilométricos**. EL RECORRIDO NO ES FACIL**. Tiene un desnivel máximo de 145 mts., tramos de subidas muy duras y bajadas peligrosas, el firme en algunas zonas no es bueno. Habrá un puesto de avituallamiento de agua al salir de la **T1** y otro a unos 7 km. aproximadamente desde la salida.

(En este circuito habrá un voluntario/a con banderín señalizador cada Km y en los cruces y puntos complicados.)

EL CIRCUITO DE BICICLETA NO ESTA CERRADO AL TRÁFICO
SE RUEGA MÁXIMA PRECAUCIÓN

CARRERA A PIE (3 KM)

La carrera a pie discurrirá por el carril bici a lo largo del cauce y por la margen izquierda de la Ribera del Hueznar, recorrido de ida y vuelta, el camino estará dividido en dos partes con conos, siendo la ida por la derecha y la vuelta por la izquierda del mismo, el punto de retorno estará situado a los 1,5 Km. de Meta. Puntos kilométricos cada 500 mts. La superficie es asfalto en los primeros y últimos 50 mts. El resto es albero y carbón compactado. El perfil es totalmente llano. Habrá un puesto de avituallamiento de agua al salir de boxes y otro en el Km. 1,5. el recorrido estará marcado con puntos Kilométricos cada 500 mts. Habrá ciclistas marcando la carrera a pie y voluntarios/as con banderines rojos.

HORARIO

17:45 A 18:45: Recogida de Dorsales y gorros de natación en la Recta de Meta (Carpa organización)
18:00: Apertura del área de transición, se podrá meter el material hasta las 18:45 h.
18:45: Reunión informativa en la zona del área de transición. A continuación iremos todos, con las zapatillas puestas hasta el lugar de la salida en el Salto de Agua.
19:15: 1ª SALIDA FEDERADOS/ NO FEDERADOS

19:20: 2ª SÁLIDA FEDERADAS/ NO FEDERADAS/ IGUALDAD
20:05: Llegada a Meta del primer clasificado/a.
21:00: Llegada a Meta del último clasificado/a.
21:30: Entrega de Premios y Trofeos (zona Organización)

9.- AVITUALLAMIENTOS:

Agua Mineral fría en botellas de plástico. Habrá los siguientes:

T1, KM 4,7, T2, KM 1,5 Y META

Al término de la prueba habrá un avituallamiento especial, que además de disponer de agua, se entregara bolsa de avituallamiento compuesta de bocadillo, fruta, dulce etc. además se entregará una camiseta Técnica de la prueba para tod@s.

10.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES:

El Ayuntamiento contará con un seguro de responsabilidad civil de la prueba, contratando otro de accidentes propio de la prueba, así como la federación aportará los seguros necesarios para dicha prueba tanto para Triatletas Federados como No Federados

11.- SANCIONES Y ACEPTACIÓN AUTOMÁTICA DEL REGLAMENTO

La inscripción en la Prueba conlleva la aceptación automática de su Reglamento y normas de participación.

Si durante el desarrollo de la prueba se advirtiese el comportamiento irregular GRAVE de un corredor/a (suplantación de identidad, alteración del documento identificativo, etc.), éste corredor/a será inmediatamente expulsado de la prueba, igualmente podrán existir sanciones con advertencias por incurrir en comportamiento irregular LEVE (montarse en la bicicleta dentro de los boxes, desabrocharse el casco, perjudicar a algún rival, etc.).

"No se permitirá la entrada junto a los participantes de acompañantes en Meta (menores, familiares, mascotas, etc…)"

Protección de Datos:

Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, imagen y publicidad.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.
Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y videos que se tomen con motivo de la prueba).
Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: deporteyjuventudlamina@gmail.com
La aceptación del Reglamento de la prueba supone la firma virtual de la declaración jurada (o consentimiento informado), esta declaración jurada, supone entre otros puntos que:

El participante declara haber efectuado un entrenamiento adecuado y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la

organización de cualquier responsabilidad derivada de lo anterior.

El participante, autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla.

Asimismo declara que conoce la dureza de la prueba, que el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado y que seguirá todas las indicaciones que el personal de la organización de, siempre con la finalidad de evitar cualquier daño tanto a su persona, como ajeno.

Antes o durante la prueba, no consumirá sustancias prohibidas, consideradas como Doping por la FATRI.

Acepta que los jueces de la prueba podrán descalificar a cualquier participante, por alguno de los motivos que se enumeran en el Reglamento, o por aquel comportamiento o actuación que consideren sancionable o motivo de descalificación bajo su propio criterio y según las normas de la FATRI.

12.- OTROS:

Rectificaciones: en cuanto a las reclamaciones y rectificaciones se acatará lo dispuesto por la FATRI y sus Jueces. El sistema y plazos de reclamación serán los propios de la FATRI.

Medio Ambiente

La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico por lo que es de obligado cumplimiento las normas de respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios, cualquier tipo de material, restos de comida y circular fuera de los caminos señalados siendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

Queda prohibida la circulación de vehículos a motor por los circuitos, a no ser que hayan sido autorizados por la Organización y que cuenten con la correspondiente acreditación de la Organización.

Parte del recorrido transcurre por propiedad privada: NO es transitable en días distintos al de la celebración de la Prueba.

13.- PREMIOS Y TROFEOS

PREMIOS GENERAL ABSOLUTO/A SÓLO FEDERADOS/AS

Absolutos/as	1º – 1ª Absoluto/a	150 €. + Trofeo
	2º – 2ª Absoluto/a	120 €. + Trofeo
	3º – 3ª Absoluto/a	80 €. + Trofeo
	4º – 4ª Absoluto/a	40 €.
	5º – 5ª Absoluto/a	20 €.
Por clubes FATRI	1º – 1ª	80 €. + Trofeo
	2º – 2ª	50 €. + Trofeo
	3º – 3ª	30 €. + Trofeo

PREMIOS GENERAL ABSOLUTA/A NO FEDERADOS

Absolutos/as	1º – 1ª Absoluto/a	60€. + Trofeo
	2º – 2ª Absoluto/a	40€. + Trofeo
	3º – 3ª Absoluto/a	20€. + Trofeo

	4º – 4ª Absoluto/a	15€.
Absoluto/a Local	1º – 1ª Absoluto/a	30 €. + Trofeo
	2º – 2ª Absoluto/a	15 €. + Trofeo
	3º – 3ª Absoluto/a	10 €. + Trofeo

TROFEOS POR CATEGORIAS FEDERADOS Y NO FEDERADOS (Clasificación conjunta)

Cadete	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Junior	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Sub-23	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Senior	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Veterano 1	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Veterano 2	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla
Veterano 3	1º – 1ª Medalla/ 2º – 2ª Medalla/3º-3ª Medalla

-

TRIATLON PARALÍMPICO

PTS2	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTS3	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTS4	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTS5	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTSVI	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTSVII	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª
PTSVIII	1º - 1ª Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª

TRIATLON POR LA IGUALDA

1ª Pareja Absoluta	Trofeo + Fin de semana
2ª Pareja Absoluta	Trofeo
3ª Pareja Absoluta	Trofeo

Los premios en metálico y las medallas no son acumulables, Todo premio en metálico y medallas que no se retire en la prueba, perderán el derecho de dicho premio.

14.- ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

* Entrega de Trofeos Premios 22:00 h. en la Piscina Municipal.

1º Ganador/a Absoluto Local
2º Triatlon Paralímpico
3º Ganadores Triatlon de la Igualdad
4º Ganador/a General Absoluta Federados
5º Ganador/a General Absoluta No Federados
6º Ganador/a Por categorías
7º Ganador/a Club
8º Pago premios metálico